

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado de (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	beneficiarios o link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Información Pública	Este servicio solicita el usuario respecto a la información pública	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud en hoja membretada y copia de cédula	1. Documentación entregada por el usuario. 2. Faja a la dependencia correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	Depende del contenido de la información	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	1.863	14.032	13,28%
2	PATENTE MUNICIPAL TRANSPORTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial de actividad económica Copa del RUC (completo) en caso de tenerlo. Copa del pago de un servicio básico (domicilio) Asalú de vehículo (SR) Copa del permiso de operaciones de la Cooperativa Copa certificada del Acta de la Cooperativa en donde es aceptado como socio. Copa de la matrícula, o Factura de compra para vehículos nuevos, o la matrícula no está a nombre del interesado copia del Contrato de compra venta (legalizado) por cambio de propietario.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	52	14.032	0,37%
3	Renovación de patente TRANSPORTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copa del RUC (completo) Asalú del vehículo (SR) Copa de la matrícula	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av.	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	1.491	14.032	10,63%
4	SERVICIOS PERSONALES Requisitos para obtener la patente por primera vez	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copa del RUC (completo) en caso de tenerlo. Copa del pago de un servicio básico (domicilio)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av.	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	29	14.032	0,21%
5	SERVICIOS PERSONALES Renovación de patente	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copa del RUC (completo) Copa de la Declaración del Impuesto a la Renta, IVA o pago del RISE presentada en el SR	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av.	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	42	14.032	0,30%
6	SERVICIOS PROFESIONALES Requisitos para obtener la patente por primera vez	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copa del RUC (completo) en caso de tenerlo. Copa del pago de un servicio básico (domicilio) Copa de la carta de pago del predio en caso de ser local propio Copa de la Declaración del Impuesto a la Renta en caso de haber iniciado en años anteriores	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av.	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	135	14.032	0,96%
7	SERVICIOS PROFESIONALES Renovación de patente y 1,5 por mil sobre los activos totales	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copa del RUC (completo) Copa de la Declaración del Impuesto a la Renta presentada en el SR, por cada año actualizado Copa de la carta de pago del predio en caso ser local propio	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av.	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	582	14.032	4,15%
8	AQUILER DE VIVIENDA PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copa del RUC (completo) en caso de tenerlo	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	220	14.032	1,57%
9	AQUILER DE VIVIENDA PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copa del RUC (completo)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av.	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	258	14.032	1,84%
10	AQUILER DE LOCAL COMERCIAL PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copa del RUC (completo) en caso de tenerlo Copa de la carta de pago del predio que está en arrendo Copa del pago de un servicio básico del domicilio (en caso de no tener RUC) Croquis de la ubicación de la propiedad, detallando la parte arrendada (área en metros: frente y fondo)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av.	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	97	14.032	0,69%
11	AQUILER DE LOCAL COMERCIAL PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copa del RUC (completo) Copa de la carta de pago del predio que está en arrendo Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios. Croquis de la ubicación de la propiedad, detallando la parte arrendada (área en metros: frente y fondo)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja a la Comisión de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av.	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Formularios/municipales	N/A	562	14.032	4,01%

12	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD SIN RUC.	PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD SIN RUC. Requisitos para obtener la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica 1.Copa de pago de un servicio básico (doméstico) 2.Copa de un servicio básico del lugar en donde funciona el negocio. 3.Copa de la carta de pago del predio en caso de ser local propio (detallar al reverso del formulario el área o metros ocupados para la actividad).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	301	14.032	2,15%
13	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD CON RUC.	PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD CON RUC. Requisitos para obtener la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica 1.Copa del RUC. 2.Copa de la carta de pago del predio en caso de ser local propio (detallar al reverso del formulario el área o metros ocupados para la actividad).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	Ahoras	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	686	14.032	4,89%
14	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente y 1.5 por mil sobre los activos totales	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal 1.Copa del RUC (completo) 2.Copa de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado en el SRI por cada año adeudado. 3.Copa de la carta de pago del predio en caso de ser local propio.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	1.065	14.032	7,59%
15	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1.Copa de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante Formulario de declaración inicial actividad económica 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado. 4.Copa del pago realizado de la patente en el SRI (en caso de ser persona jurídica). 5.Copa de la carta de pago del predio en caso de ser local propio 6.Copa del nombramiento del representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico. 7.Copa de la Escritura de Constitución inscrita en el Registro Mercantil, Acuerdo Ministerial o Base legal de la persona jurídica y Estatutos de acuerdo al caso. 8. Estado de Situación Inicial	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	5.329	14.032	37,98%
16	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante Copia de la declaración del impuesto del 1,5 por mil sobre los activos totales Formulario de actualización de datos para el pago de Patentes e impuesto del 1,5 por mil a los Activos Totales por cada año adeudado. 1.Copa del RUC 2.Copa del RUC del Contador 3.Copa de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado al SRI por cada año que adeude. 4.Copa de la carta de pago del predio en caso de ser local propio 5. Depósitos de prepagados en caso de tener sucursales por cada año adeudado.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	5.329	14.032	37,98%
17	ARTESANOS CALIFICADOS INGRESO PARA EL REGISTRO ARTESANAL	Este servicio proporciona a los ARTESANOS CALIFICADOS INGRESO PARA EL REGISTRO ARTESANAL.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Declaración Inicial de actividad económica (Formulario municipal de venta en Tesorería) Formulario de Registro de Artesanos (Formulario municipal de venta en Tesorería) Copa de la cédula y certificado de votación. RUC actualizado. Calificación artesanal actualizada. Inventario de Activos fijos. Contrato de arrendamiento o carta de pago del predio en caso de ser propio.E17	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	11	14.032	0,08%
18	ARTESANOS CALIFICADOS Renovación para registro artesanal	Este servicio proporciona al usuario Renovación para registro artesanal	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Declaración Inicial de actividad económica (Formulario municipal de venta en Tesorería) Formulario de Registro de Artesanos (formulario municipal de venta en Tesorería) RUC actualizado. Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Declaración del impuesto a la Renta, o pago del IRSE. Calificación artesanal actualizada. Inventario de Activos fijos. * Toda persona mayor de 65 años de edad, deberán solicitar la exoneración directamente en la Sección Rentas Municipales con las copias de la cédula del interesado y conyuge.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	11	14.032	0,08%
19	RECLAMOS TRIBUTARIOS AVALUOS Y CATASTROS	Este servicio sirve para RECLAMOS TRIBUTARIOS AVALUOS Y CATASTROS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Sr. Alcalde (Formulario de venta en Tesorería municipal) Copias de la cédula y certificado de votación de él o de los solicitantes Copias de la escritura. Copa de la carta de pago del predio. Planimetría de ser el caso Adicionalmente para solicitar devolución de dinero adjuntar copias de pago originales y certificado Bancario.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	0	14.032	0,00%
20	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	Este servicio proporciona al usuario un permiso ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con él o los artistas. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Nombramiento del representante legal cuando comparece en representación de persona jurídica, entidad u organismo) Carta de compromiso entre el organizador y el CONSEP. Copa de la cédula de identidad del empresario y del representante legal Copa del Registro Único de Contribuyentes. (RUC)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	41	14.032	0,29%
21	JUEGOS MECANICOS	Este servicio proporciona al usuario permiso de juegos mecánicos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con él o los artistas. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Nombramiento del representante legal cuando comparece en representación de persona jurídica, entidad u organismo) Carta de compromiso entre el organizador y el CONSEP. Copa de la cédula de identidad del empresario y del representante legal Copa del Registro Único de Contribuyentes. (RUC) Certificado de responsabilidad, otorgado por un ingeniero mecánico, con título profesional del registro y buen estado de estructuras y máquinas con el sello legalizado del profesional que realizó la revisión; así como deberá presentar una garantía de Seguros para terceros.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Faja al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	VENTANILLAS HABILITADAS DEL BALCÓN DE SERVICIOS DEL GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajedico-municipal	N/A	1	14.032	0,01%

22	RÑAS DE GALLOS	Este servicio proporciona al usuario permiso en rita de gallos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. -Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. -Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollar el espectáculo -Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. -Copia del Registro Único de Contribuyentes. (RUC)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997616	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	14	14.032	0,10%
23	FIESTAS EN PARROQUIAS	Este servicio proporciona al usuario el permiso	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. -Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. -Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollar el espectáculo -Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. -Copia del Registro Único de Contribuyentes. (RUC) -Autorización del GAD Parroquial -Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con el o los artistas. (Si el artista es Nacional copia de cédula y papeleta de votación; si es extranjero el pasaporte)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997617	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	0	14.032	0,00%
24	TRANSFERENCIAS DE DOMINIO COMPRA VENTA DEL CANTON AMBATO	Este servicio proporciona al usuario TRANSFERENCIAS DE DOMINIO COMPRA VENTA DEL CANTON AMBATO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avaluos. 8) En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. 9) Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. 10) En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. 11) Certificados de bienes raíces y del Registro de la Propiedad de no tener bienes los adquirentes, cuando se trata de conjunto de interés social y cooperativas de vivienda. 12) Certificado de expensas en el caso de tratarse de venta de casas y departamentos, etc de Congregos habitacionales o residenciales. 13) Si las Alcabalas han sido liquidadas en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997616	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	690	14.032	4,92%
25	COMPRA VENTA DE OTROS CANTONES	Este servicio proporciona al usuario COMPRA VENTA DE OTROS CANTONES	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avaluos. 8) En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. 9) Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997619	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	4	14.032	0,03%
26	COMPRA VENTA DE NIÑOS	Este servicio proporciona al usuario la autorización para COMPRA VENTA DE NIÑOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 3) Certificado del Cementerio 4) Hombreado del Sr. Alcalde 5) Cédula del Sr. Alcalde	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997620	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	22	14.032	0,16%
27	DONACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Inscripción para donar	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997621	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	62	14.032	0,44%
28	LIQUIDACIONES DE SOCIEDAD CONYUGAL	Este servicio proporciona al usuario la autorización para liquidaciones de sociedad conyugal	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avaluos. 8) En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. 9) Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997622	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	0	14.032	0,00%
29	PARTICIPACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para participaciones	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avaluos. 8) En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. 9) Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997623	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	4	14.032	0,03%
30	REGULARIZACION DE EXCEDENTES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para regularización de excedentes	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los Cuarentas de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Formulario de regularización de excedente 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Fasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Athahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997624	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos http://www.gadma.gob.ec/Requisitos	N/A	57	14.032	0,41%

31	PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACION DE LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	Este servicio proporciona al usuario la PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACION DE LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Poderes de adjudicación de la Subsecretaría de Tierras 2. DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 1. Cédula de Identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	0	14.032	0,00%
32	EXPROPIACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para la expropiación	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 2. Multa en original y copia 3. Certificado de Gravamen actualizado (frente 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 4. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 5. Cédula de Identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 6. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	9	14.032	0,06%
33	PRESCRIPCIONES ADQUISITIVAS DE DOMINIO	Este servicio proporciona al usuario las prescripciones adquisitivas de dominio	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 1. Sentencia del Juegado sobre la prescripción adquisitiva de dominio o adjudicación por remate 2. Certificado de Gravamen actualizado (frente 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédula de Identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	0	14.032	0,00%
34	PERMUTAS	Este servicio proporciona al usuario la obtención de las permutas	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 2. Multa en original y copia 3. Certificado de Gravamen actualizado (frente 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 4. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 5. Cédula de Identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 6. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	20 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	2	14.032	0,01%
35	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE CIUDAD	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE CIUDAD	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 2. Certificado de Gravamen actualizado (frente 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 5. Oficina y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) 6. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 7. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 8. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso 9. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	462	14.032	3,29%
36	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE PARROQUIA	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE PARROQUIA	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 2. Certificado de Gravamen actualizado (frente 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 5. Oficina y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) 6. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 7. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 8. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso 9. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	690	14.032	4,92%
37	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO RUSTICO	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO RUSTICO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 2. Certificado de Gravamen actualizado (frente 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 5. Oficina y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) 6. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 7. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 8. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso 9. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	690	14.032	4,92%
38	SOLICITUDES POR RECLAMOS DE TRANSCRIPCIÓN DE DOMINIO	Este servicio proporciona al usuario las SOLICITUDES POR RECLAMOS DE TRANSCRIPCIÓN DE DOMINIO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde, indicando las causas por la que se solicita la anulación, baja o devolución con las firmas de todos los compradores y vendedores, con reconocimiento de firmas, las bajas o anulaciones de los trámites por Traspasos de Dominio 1. Certificado del Notario que no ha suscrito la escritura de compraventa de los solicitantes, si se suscribió la escritura, presentar la escritura de rescisión. 2. En caso de no haber cancelado los impuestos de Alcabala y/o Utilidad, adjugar el certificado de la notaría en el que indique que no se ha suscrito la escritura pública. Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 1. Si fueron cancelados los impuestos de Alcabala y/o Utilidad, presentar originales de los títulos y el certificado del Registro de la Propiedad que no se ha suscrito la escritura de compra venta o nombre de los solicitantes. 2. Si solicitan devolución de valores deberán presentar cartas de pago original de abataño y/o utilidad y la certificación bancaria de un cuenta activo de la persona que canceló los impuestos, para la transferencia de valores, debiendo indicar que en el caso de pérdida de los títulos originales se deberá realizar una Acta transaccional en el Departamento de Asesoría Jurídica. 3. Para el caso de escrituras que no se llegaron a inscribir, si procede la devolución de valores deberá presentar copias de los títulos cancelados con la razón suscrita por el Notario en la que indique que los títulos originales reposan en los procesos de la notaría a su cargo. 4. En el caso de haber suscrito la escritura pública, deberán presentar la escritura original y además la escritura pública de rescisión en la que deberá constar la marginación del Notario y del Registrador de la propiedad en caso de haberse inscrito e ingresado al repertorio. 5. Si no se inscribió la escritura ni se ha ingresado al repertorio deberá presentar una certificación del registro de la propiedad en el que indique que no se ha inscrito la escritura pública ni ingresado al repertorio. 6. Copia de cédula de Identidad y certificado de votación actualizado	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	690	14.032	4,92%
39	INSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES ARQUITECTOS O INGENIEROS CIVILES	Este servicio proporciona al usuario la INSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES ARQUITECTOS O INGENIEROS CIVILES	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Dos copias del título 2. Dos fotos tamaño carnet 3. Dos copias de cédula y certificado de votación 4. Patente de profesionales 5. Dos copias certificado Sesepco (o Consejo) en caso de tenerlo 6. Dos copias carnet Profesional (opcional) 7. Patente Municipal 8. USD 20.00 (cancelar en caja)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Boon/ajudicacion-municipal	N/A	9	14.032	0,06%

40	ANTEPROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN	Este servicio proporciona al usuario la presentación del anteproyecto para la construcción	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Área de Régimen Urbanístico en la cual consta los datos del solicitante, nombre, direcciones, teléfonos, correo electrónico, firma. 1) Original y copia del Certificado Municipal de Normas Particulares y Replanteo (actualizado). 2) Copia de cédula y paspeleta de votación del propietario (en caso de que se encuentre fuera del país deberá adjuntar el poder legalizado y la copia de cédula del representante). 3) Copia de escritura debidamente registrada. 4) Copia de pago al predio actual. 5) 1 Laminas del anteproyecto, formato A4 en el cual conste el número de registro Municipal del profesional y su firma, clave catastral y firma del propietario. 6) Plano y oficio de división (en caso de que el terreno sea producto de una división). 7) Para las edificaciones especiales (gasolineras, estaciones de servicio, industrias, etc.) deberá presentar además el informe de compatibilidad y factibilidad de la implementación. 8) El informe del anteproyecto tendrá validez por un año y es de carácter informativo.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos-municipales DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashuhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997834	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos-municipales	N/A	322	14.032	2,29%
41	PROYECTO DEFINITIVO	Este servicio proporciona al usuario el permiso para el proyecto definitivo	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Para el ingreso de proyecto definitivo se adjunta a toda la carpeta anterior (Anteproyecto) lo siguiente: 1) Informe técnico aprobado. 2) Hojas estadísticas del INEC. 3) Copia de cédula y paspeleta de votación del propietario. 4) Dos juegos de planos estructurales (copias heliográficas) con respató digital en PDF. 5) Dos juegos de planos arquitectónicos (copias heliográficas) con respató digital en PDF y en los que se debe dar cumplimiento a los requisitos de esta ordenanza y de las normas de arquitectura y urbanismo. 6) En edificaciones con áreas de 1.000 m ² o a 10 unidades de vivienda deberá adjuntarse a lo indicado lo que establece el artículo 9 sección cuarta de las Normas de Arquitectura y Urbanismo.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos-municipales DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashuhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997835	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos-municipales	N/A	304	14.032	2,17%
42	PERMISOS VARIOS	Este servicio proporciona al usuario PERMISOS VARIOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de solicitud en blanco. 1) Copia de cédula y paspeleta de los propietarios (en caso de que se encuentre fuera del país deberá adjuntar el poder legalizado) y la copia de cédula del representante (dos copias). 2) Certificado Municipal de Normas Particulares y Replanteo (dos copias)- solicitar requisitos para este certificado. 3) Copia de la Planimetría (realizar el área a intervenir) dos copias. 4) Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada. 5) Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 6) En caso de deterioro deberá traer las firmas de todos los propietarios o herederos y sus conyuges en la solicitud (con color azul). 7) En caso de deterioros y desbarajustes, si sobre pasan los 150 m ³ (largo * ancho * altura = m ³) deberá sacar permiso de medio ambiente. 8) En el caso de construcciones de madugas: traer Planimetría con gráfico de ubicación-implantación-planta arquitectónica (nombre y firma del propietario y profesional debidamente registrado en la municipalidad).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos-municipales DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashuhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997836	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos-municipales	N/A	317	14.032	2,26%
43	PERMISO DE GARAJE	Este servicio proporciona al usuario el permiso de garaje	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de solicitud en blanco. 1) Copia de cédula y paspeleta de votación del dueño del inmueble. 2) Original y copia de la norma particular. 3) Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 4) Copia de la patente municipal año en curso. 5) Dos planos del terreno con su diseño interior de ocupación de suelo ubicando guardiana, batería higiénica y rayado de piso, definiendo plazas de circulación estacionamiento, especificando acotaciones de piso panderas todo debidamente acotado y firmado por un profesional, ingeniero o arquitecto. 6) Certificado original y copia del tramite autorizado por Andradei o empresas afines para obras de servicio telefónico público. 7) Documento original y copia del compromiso legal notariado suscrito entre la administradora del telco y el taller (trato de este local) que vaya a prestar servicio mecánico eventual. 8) Original y copia del certificado de Avalúo y catastro que no ha sido notificado con multa por solar no edificado; o que no debe por este concepto. 9) Para propietarios particulares adjuntar original y copia del contrato de arrendamiento permanente de usuarios. 10) Original y copia del certificado de no adeudar al Municipio. 11) Original y copia del gráfico de ubicación exacta del predio	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos-municipales DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashuhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997837	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos-municipales	N/A	12	14.032	0,09%
44	NORMA PARTICULARES ZONA CONSOLIDADA	Este servicio proporciona al usuario el permiso de zona consolidada	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Normas Particulares (adjuntar en capa) 1) Copia del pago del impuesto predial del año en curso.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos-municipales DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashuhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997838	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos-municipales	N/A	993	14.032	7,08%
45	NORMAS PARTICULARES ZONA NO CONSOLIDADA	Este servicio proporciona al usuario el permiso de zona no consolidada	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Normas Particulares (adjuntar en capa) 1) Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 2) Planimetría - Localización con coordenadas, sistema WGS-84 (firmada por el profesional y propietario). 3) La carta de pago y la Planimetría debe estar a nombre del mismo contribuyente (actual dueño). 4) Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos-municipales DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashuhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997839	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos-municipales	N/A	993	14.032	7,08%
46	REPLANTEO DE LINEAS DE FÁBRICA Replanteo en caso de divisiones, construcciones, cerramientos	Este servicio proporciona al usuario el permiso de REPLANTEO DE LINEAS DE FÁBRICA	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1) Formulario de Normas Particulares (adjuntar en capa) 2) Formulario de Replanteo de Líneas de Fábrica (adjuntar en capa). 3) Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 4) Planimetría - Localización con coordenadas, sistema WGS-84 (firmada por el profesional y propietario). 5) La carta de pago, escritura y la Planimetría debe estar a nombre del mismo contribuyente (actual dueño). 6) Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada. DE DIRECCION ADMINISTRATIVA, Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 1) Copia de cédula de identidad y paspeleta de votación del propietario. 2) En caso de que el lote sea producto de una división, se adjuntará la copia de la Resolución del Consejo y plano aprobado.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos-municipales DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashuhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997840	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos-municipales	N/A	550	14.032	3,92%
47	CERTIFICADO DE USO SUELO	Este servicio proporciona al usuario el permiso de certificado de suelo	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al señor Alcalde, en papel municipal, debe constar dirección, número telefónico celular, nombre del negocio, actividad del negocio, correo electrónico y firma del contribuyente (adjuntar en capa). 1) Copia de cédula de identidad y paspeleta de votación (solicitante). 2) Copia de ubicación exacta del predio. 3) Copia del RUC. 4) Copia del pago del impuesto predial del año en curso en caso de ser propio, o cualquier servicio básico.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/Requisitos-municipales DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashuhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997841	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Requisitos-municipales	N/A	1.221	14.032	8,70%

48	CERTIFICADO UNICO DE HABILITACION	Este servicio proporciona al usuario el certificado unico de habitacion	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Solicitud dirigida al señor Alcalde, en papel municipal, debe constar dirección, número telefónico, celular, nombre del negocio, actividad del negocio, correo electrónico y firma del contribuyente (adjuntar en copia). 2. Formulario de solicitud en blanco. 3. Grafico de ubicación de las calles. 4. Copia de cédula de identificación y papajilla de votación del propietario (elector). 5. Copia del RUC. 6. Copia de la patente del año anterior. 7. Permiso anterior de higiene, bomberos, turismo. 8. Original y copia del Certificado Único de Habilitación año 2014 (provisional) 37. DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios (o actualizado). 9. Dirección del domicilio y correo electrónico.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08.00 a 16.00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gub.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997842	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Portales/municipales	N/A	897	14.032	6,39%
49	ANUNCIOS PUBLICITARIOS ROTULOS	Este servicio proporciona al usuario el permiso de anuncios publicitarios-rotulos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Solicitud para instalación de Anuncios Publicitarios. 2. Formulario de Solicitud. 3. Copia Ruc. 4. Copia de patente municipal. 5. Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación. 6. Grafico de la ubicación exacta del predio donde se encuentra ubicado el rótulo. 7. Fotografía de la fachada del lugar donde se colocará el rótulo. 8. Grafico de rótulo a color con medidas originales y presentar tres copias	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8.00 a 16.00	Gratis	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gub.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del exredondel TELEFONO: 03-2997843	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Portales/municipales	N/A	95	14.032	0,68%
50	GADAMATIC entrega de claves a contribuyentes	Este servicio proporciona al usuario la clave para que pueda acceder a los certificados de no adeudar, bienes raíces y cartas de pago prodesar.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo.	1. La cédula. 2. La dirección domiciliaria número telefónico correo electrónico	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la dependencia correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08.00 a 16.00	Gratis	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gub.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del exredondel TELEFONO: 03-2997848	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/Portales/municipales	http://www.ambato.gub.ec/Portales/municipales	1.004	14.032	7,16%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												http://www.ambato.gub.ec/Portales/municipales						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												11/4/2017						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECCION ADMINISTRATIVA / BALCON DEL SERVICIO- ATENCION AL CLIENTE						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												Ing. Paola Tamami/ Ing. Farley Orque						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												atencion@ambato.gub.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(03) 243-4461 EXTENSIÓN 7873 / 8411						